

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2720/2026

VISTO:

La presentación realizada por la vecina María Luz Ottolini, DNI: 14343092, domiciliada en Boulevard Pasteur N° 378, con fecha del 4 de julio de 2026, mediante la cual solicita la extracción de dos ejemplares de lapacho rosado ubicados frente a su domicilio, debido a que sus raíces estarían ocasionando importantes daños estructurales en su vivienda; y,

CONSIDERANDO:

Que la vecina manifiesta que el crecimiento de las raíces ha provocado deterioros en la propiedad, generando preocupación por la seguridad de su vivienda y de quienes la habitan.

Que corresponde al Municipio preservar el arbolado público, pero también atender aquellas situaciones excepcionales en las que exista un riesgo comprobable para personas o los bienes.

Que resulta necesario las áreas técnicas competentes realicen una inspección y emitan un informe que determine el estado de los ejemplares y la facilidad de su extracción o, en su defecto, la adopción de medidas que eliminen el riesgo.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN.-

Artículo 1º)- Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a inspeccionar los dos ejemplares de lapacho rosado ubicados frente al domicilio de la Sra. María Luz Ottolini, en Boulevard Pasteur N° 378.

Artículo 2º)- En caso de verificarse que las raíces ocasionan daños significativos a la vivienda y representan un riesgo para la propiedad o sus ocupantes, se arbitren los medios necesarios para autorizar y ejecutar la extracción de los ejemplares, a la normativa vigente, contemplando su correspondiente reposición si así lo establece la reglamentación municipal.

Artículo 3º)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

**SALA DE SESIONES 5 DE AGOSTO DEL 2026
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJAL DE LA LIBERTAD
AVANZA CLAUDIO GAMBOA.
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BALBO,
GAMBOA, BACARELLA, VÁZQUEZ, RIVELLO.-**